

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

Señores

ACCIONISTAS

ELECTRASIA S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de ELECTRASIA S.A., y a la ley de Compañías Vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2015 documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

El desenvolvimiento durante el año 2015 se desarrolló en un ambiente comercial normal, cuyo resultado obtenido lo permite calificar como un regulador periodo.

Durante el año 2015 se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y en el área Administrativa se mantuvo igual estructura sin ningún problema laboral o judicial.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merecerán vuestra aprobación.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,



BING LIU TANG

C.I No 0916247638

GERENTE GENERAL